

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10855** *SERMAN SOLUCIONES, S.L.*

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social 38 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 48/09, seguido en este Juzgado a instancia de D. Bentiba Bounouar, contra Serman Soluciones, S.L., con C.I.F. B84465061, en ejecución de sentencia de fecha 16 de enero de 2009 se ha dictado auto de fecha 23 de abril de 2009 declarando la insolvencia de la ejecutada en la cantidad de 1.672,25 euros de principal, más 167,22 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 23 de abril de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090028224-1